

Bol 196

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 26 de 1997

Señores
ACCIONISTAS DE RANEVA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Según disposiciones de la ley de compañías y los estatutos de la empresa, me complace entregar a Uds. el informe de Comisario por el periodo fiscal de: septiembre a diciembre de 1996.

Las labores de comisaria contempló, en primer lugar la revisión de los documentos, registros y sistemas contables, determinándose que se ajustan a las disposiciones legales y, en segundo lugar con la aplicación de normas de auditoria evalúe las transacciones con el propósito de disponer de la certeza de que los estados financieros no contengan errores significativos.

El informe de comisaría por lo tanto está efectuado en base de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 1996 y sus respectivos auxiliares, complementada con la información entregada por la administración. A continuación se presentan los estados financieros:

BALANCE GENERAL:

Descripción

Activo corriente	S/. 41.488
Activo no corriente	S/. 0
Total de activos	S/. 41.488
Pasivo corriente	S/. 34.372
Patrimonio	S/. 7.116
Total pasivos y patrimonio	S/. 41.488

1996-22 ABR 1997



ESTADO DE RESULTADOS

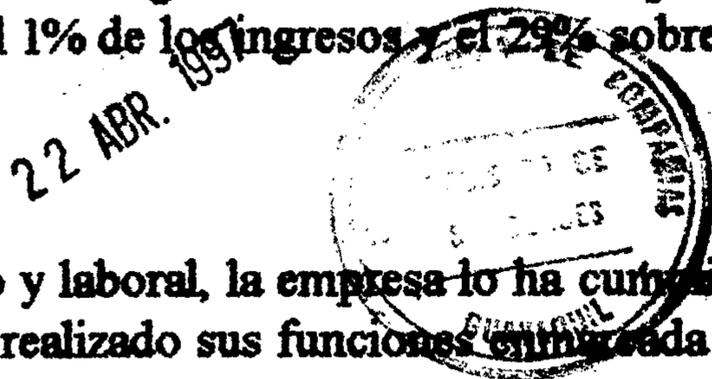
Descripción	1996
Ingresos por servicios	S/. 157.901
Costos de servicios	S/. 131.496
Utilidad bruta	S/. 26.415
Gastos de administración	S/. 24.303
Otros ingresos y egresos)	S/. (3)
Utilidad del ejercicio	S/. 2.115

Las cifras de los estados financieros, muestran en lo financiero que cuenta con un capital de trabajo neto de S/. 7.116M, que se refleja en 1.21 de solvencia, es decir, que cada S/. 100 de pasivos, dispone de S/. 121 para pagarlos. La empresa se encuentra financiada en el 83% con pasivos de corto plazo y solamente con el 17% con recursos propios.

En lo referente a lo económico, los costos de los servicios constituyen el 83% de los ingresos totales, consiguientemente, la utilidad bruta representa el 17%. Los gastos de administración y otros ingresos / egresos alcanzan al 16%, por lo tanto la utilidad de S/. 2.115M significa el 1% de los ingresos y el 29% sobre el patrimonio.

En cuanto se refiere a lo fiscal, tributario y laboral, la empresa lo ha cumplido satisfactoriamene y su administración ha realizado sus funciones enmarcada en los lineamientos trazados.

En esta virtud, señores accionistas, terminada la revisión y análisis de los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera



de la empresa por las operaciones del periodo: septiembre a diciembre de 1996,
por lo que sugiero la aprobación de los mismos.

Atentamente,


Ing. Com. Fausto Gavilanes
COMISARIO

22 ABR. 1997

